

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.025 - Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 11 de Enero de 1933

## Novísimas teorías sobre el ahorro TEATROS

### ¿El ahorro es defecto o es virtud?

Entre las muchas revoluciones y novedades morales y materiales de que algún día pudiera arrepentirse o vanagloriarse nuestro tiempo, este tiempo agitado y multiforme, comprometido y adusto de la post-guerra, faltan muy pocos conceptos y teorías para transmutar o tergiversar.

De una manera gradual o súbita hemos visto poco a poco deshacerse infinidad de mitos y de creencias; de máximas y aforismos; de principios y tradiciones... Virtudes que, de la noche a la mañana, por meros inconvenientes de inoportunidad o anacronismo han sido consideradas como vicios ó simplemente como defectos. Inútil citar ejemplos que están, sin duda, en el criterio de todos.

Y si el ahorro hasta ahora había gozado no ya de tranquilidad, sino también de un notable ejemplar predicamento, parece ser que a estas fechas ya le ha llegado su turno de vituperación y desprestigio.

El que esto escribe, al abordar un tema tan delicado, no puede ser imparcial.

Es el ahorro virtud—o defecto—que nunca le fué posible cultivar. Por falta de numerario las más de las veces, y por qué no decirlo—por falta de devoción en todo momento. Un concepto personal del «coeficiente ahorrable» y una fortuna azar avara de sus gracias nunca le permitieron semejante delicada moralidad.

La hormiga, en su mundillo especial, donde al parecer no hay tráfico, murmulio ni especulaciones, ni esas mil tentaciones o conveniencias que al par que amargan endulzan nuestra existencia, bien está que almacene su sustento por temor a la invernada. En la vida de la hormiga la invernada y el estío responden a una ley cíclica y matemática y en el momento presumible la época determinada en que sobra o abunda el alimento.

Por el contrario, la vida humana está sujeta a mil saltos y volutas funerarias que al hombre más previsivo le harán desacreditarse como profeta.

Nuestros inviernos y estíos pecuniarios no están regidos ni regulados precisamente por las astronómicas. Es para algunos la vida un perpetuo invierno y para otros un constante verano verbenoso; hay quien vive eternamente en primavera—e speranzas, ilusiones de mejora, más o menos fundadas—y otros en un otoño gris y zonzonadante (la nómina modesta es inflexible)...

Y así como a pesar de la mecánica celeste la climatología altera y hasta frecuentemente devirtió el carácter de la estación imperante, dándonos días de primavera en invierno y de verano en otoño, lo mismo en los individuos que hemos clasificado de una manera simbólica entre las cuatro estaciones, se producen a veces pequeños ramalazos de fortuna que suplén en un instante lo que el ahorro acumularía en algunos meses, sin recurrir a la herencia o la lotería, que pueden llegar incluso a dejar en mantillas nuestro similitud astrometeorológico.

Por consiguiente, quedamos en que el invierno simbólico de la vejez no nos alcanza a todos por igual y supererario sembró y gélido es tan aventurado como imaginario cálido y luminoso.

¡Cualquiera puede saber, y más en estos tiempos turbulentos, si llegará a la vejez o si aun llegando le dejarán en ella vivir en paz a su gusto según el plan que hubiese preconcebido!

El mundo, aunque lentamente—y si una guerra mundial no nos retorna a la barbarie—va progresando hacia un mejoramiento social. En un período de paz y a pesar de las crisis económicas, se van multiplicando los hospitales y los asilos. Y si los asilos de hoy son de recientes o francamente detestables, puestos a hacer conjeturas aventuradas, cabe pensar que irán multiplicándose y perfeccionándose.

A mí, personalmente, la perspectiva de hallar un modesto albergue en los días excepcionales y cansinos de la vejez, con el «condumio seguro» o el cuerpo bajo techo y el periódico o el libro al alcance de la mano, no me ha parecido nunca una cosa trágica.

Nunca se es viejo mientras el cuerpo responde, mientras la salud persiste; mas si las vísceras comienzan a hacerse un lío y las piernas se niegan a pasearnos, es suficiente un poco de caritativismo para adaptarse a un asilo ó a cualquier

parte donde esté garantizada la vida vegetativa.

Lo interesante a mi ver, es el momento actual; el día que ahora vivimos; el minuto de vida ó de juventud que pasan irremisiblemente para no retornar nunca.

Aunque vulgar es exacto la expresión de aquel que dijo: «que me quiten lo bailado». Lo que uno goza, física y espiritualmente en el momento actual, tiene un valor positivo.

Entre un duro invertido en vivir bien, ó simplemente mejor, y un duro economizado por el temor al porvenir, hay una y fundamentalmente la distancia que existe entre los conceptos de bueno y malo, de delicioso y horrendo.

Repárese que hablo de un duro y no de dos. Que ante dos duros sobrantes, sería cosa de pensar si conveniencia guardar uno y gozar plenamente de la capacidad adquisitiva del otro.

¿Que es disolvente esta filosofía? ¿Que se resiente con ella la sociedad en todos sus fundamentos morales y hasta económicos? ¡Qué val! Yo nunca había creído en semejantes peligros, pero ahora me entero por una fundamentada crónica periodística, que los primeros economistas del mundo comienzan a lanzar diatribas y amargas críticas contra el ahorro; haciéndole nada menos que copartícipe de la responsabilidad de la presente crisis.

De la presente crisis que, según las novísimas investigaciones de muy sesudos y filósofos economistas, no es tanto crisis de «superproducción» como de «subconsumo».

Ahora, por tanto, resulta que cada peseta ahorrada pensando de una manera antifilosófica en un futuro improbable, futuro personal y egoísta, es una peseta restada al movimiento y a las transacciones que en estos y todos los tiempos constituyen la corriente vitalizadora de los pueblos.

Y quien sabe si en el gastar y no en el ahorrarse; si en el vivir bien el hoy y preocuparse del mañana—escribe la sana filosofía de la vida; la sabia administración del hoy y del mañana mismo.

A. I. ARCO

### Instantánea política

## EL ARTICULO 29

Cerca de tres mil Ayuntamientos serán renovados muy próximamente. Las elecciones parciales para cubrir las 17.522 vacantes que deja la suspensión de los efectos del artículo 29, deben celebrarse en plazo de tres meses. El Gobierno no demorará posiblemente, esta consulta. El número de concejales y el de municipios es apreciable para un ensayo o tanteo, antes de las elecciones de Abril próximo. Claro está que son estos Ayuntamientos, a renovar, los que a virtud del artículo 29 declararon su fervor monárquico; mientras que el resto de calidad del día 12 fue el que instauró la República. Lógicamente pensando esperaremos a este voto—el de los pueblos grandes y el de las ciudades en donde el sufragio es realmente libre—para saber el rumbo de la política.

De todos los Ayuntamientos de España, han sido las provincias castellanas las que mayor tributo han rendido al famoso artículo cunero. Avila, Burgos, Salamanca, Valladolid y Zamora cuentan 673 Ayuntamientos con 4.615 concejales. Después ha sido Aragón, Huesca, Teruel y Zaragoza, 475 Ayuntamientos y 1.850 concejales las dos últimas (se desconoce este dato en Huesca); y por último, dos provincias catalanas, Gerona y Lérida, 273 concejales, y sólo la última (faltan datos de Gerona), 1.123 municipios. Navarra lleva también una importante participación, 151 Ayuntamientos con 1.083 concejales.

De estas provincias destaca Huesca por el número de Ayuntamientos, 217 precisamente la provincia que vis la primera sublevación contra el régimen que después trataba de consolidar el artículo 29 en 217 Ayuntamientos, y Lérida se significa por el número de concejales, 1.123 precisamente la provincia que vio nacer al presidente de la Generalidad de Cataluña, «con Maciá».

Son estas las paradojas que ofrece el cunierismo. Lo importante sería saber si el que manda ha de seguir dependiendo de estos miles de Ayuntamientos y servirse de ellos como puntal. El cunierismo prestó al régimen caído un gran servicio; pero también llevaba en sus entrañas la terrible venganza de su servidumbre.

ALVAREZ DE LEÓN

## Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

### CÓLISEO CASTILLA

#### Compañía de Meliá Cibrián

El próximo viernes, día 13, se presentará la compañía de comedias Meliá-Cibrián teniendo en escena «Usted tiene ojos de mujer fatal» comedia de Jardiel Poncela.

La lista de la Compañía es como sigue:

Actrices.—Carmen Albiñana, María Francés, Carmen García, María Guerrero, Amalia Isaura, Pepita Meliá, Mercedes Mireva, Elia Romero, María Sanchón y Teresa Zato.

Actores.—Francisco Acebrón, Manuel Alfonso, Manuel Aragónés, Benito Cibrián, Maximino Fernández, Luis García Guerrero, Gonzalo Lorens, Antonio Martínez, Emilio Menéndez y Enrique Romero.

Repertorio y estrenos.—«Solera», «La Contrata», «Lo que hablan las mujeres», «Lectura y escritura» de los hermanos Quintero, «El último mono» de Arniches, «De muy buena familia»; «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», «La moral del divorcio» y «La melodía del Jazz-Band» de Benavente. «Vaniquismo agudo» de Fortuny, «Teresa de Jesús» de Marquina, y otras.

## COMUNICADO

#### Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de nuestra más distinguida consideración: Amargados en su caballería le rogamus se digna insertar, en las columnas de su ilustrado diario, las siguientes líneas que estimamos necesarias, sin perjuicio de la acción que en los Tribunales nos proponemos ejercitar contra don Santiago Moreno, en vindicación de las ofensas que por éste, en nombre de Frio Industrial S. L., se nos han inferido en el inserto que, con el título «Atisa a los industriales», se publicó en el DIARIO DE BURGOS de ayer.

Confundiendo en ello le anticipan las gracias sus amigos, s. s. Por la Unión de Fabricantes de Bebidas Gaseosas, José Carazo.—Adrián Arnáiz.—Juan José Unceta.—Felipe Martínez.—José Merino.

#### Aviso a los industriales

Con este título se permite en DIARIO DE BURGOS, de ayer, don Santiago Moreno, en nombre de Frio Industrial S. L., dirigirse a los dueños de establecimientos, donde se expandan gaseosas y sifones y, su propósito de darles a conocer que no forma parte de la Unión de Fabricantes de aquellas bebidas, les avisa para que no se dejen sorprender por argumentos falsos, que empleamos, según él—los que integramos aquella Unión, al reclamar envases, hecho que dice pudiera prestarse a comprender la buena fe de sus favorecidos, esto es, de la Sociedad Frio Industrial y por ende del señor Moreno.

Ante tales manifestaciones, que no pueden interpretarse sino como resquemores del señor Moreno, al no haberse contactado con él para constituir dicha Unión, queremos hacer constar que nuestra dignidad como industriales nos ha impedido siempre, y nos impide acudir a bajas maniobras que, en el ámbito industrial ambicioso y acaparador, acaso puedan tener cabida, pero no en quienes de buena fe trabajamos y honradamente acudimos al mercado sin menospreciar, a quienes puedan hacerlos la competencia.

Nuestra actuación al reclamar a los dueños de establecimientos donde se expanden bebidas gaseosas, nota de los envases de cada uno de los que integramos la Unión de Fabricantes de aquellas bebidas, se halla justificada por la necesidad de aportar a la Sociedad constituida la relación del material que ha de integrarla.

Esto expuesto, y entregando confianza nuestro crédito a la opinión de los consumidores de bebidas gaseosas, que está por encima de nosotros, de la Sociedad Frio Industrial y del señor Moreno, basta por hoy, toda vez que la vindicación de nuestra honra ostentada por aquí, la entregamos a los Tribunales de Justicia, ante los cuales formulamos la correspondiente querrela.

Por la Unión de Fabricantes de Bebidas Gaseosas, José Carazo.—Adrián Arnáiz.—Juan José Unceta.—Felipe Martínez.—José Merino.

## COMUNICACIONES

### Ascensos

Ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 1.º de Enero, ocho jefes de Negociado de segunda clase tres de tercera, un oficial primero, 31 oficiales segundos, 109 auxiliares con 3.500 pesetas y 96 con 3.000.

## Notas de la Alcaldía

### Hilazgos

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario, encontrado en la vía pública por doña María Ortiz, que habita Laincalvo, 14.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Gobierno ha examinado la situación del orden público, adoptando importantes acuerdos, entre ellos el de declarar en lo sucesivo el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición

#### A la entrada.—Una nota del Sr. Prieto

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el paradero de los evadidos en Villa Cisneros, en relación con una noticia que ha publicado la Prensa, diciendo que habían desembarcado en Dakar, contestó que nada sabía de ello.

El ministro de Obras publicó una nota afirmando que el tráfico ferroviario sigue haciéndose en todos los puntos de las líneas españolas sin la menor anomalía acañable a los ajetos ferroviarios.

En el ferrocarril Central de Aragón estallaron cinco explosivos debajo de un puente, originando de perfectos insignificantes, que no entorpecieron la circulación.

Otra explosión hubo en los carriles de la línea de Valencia a Tarragona.

Otro despacho de Valencia confirma haber sido tirado el tren de Bétera, resultando herido en el brazo el conductor motorista Mariano Gómez, quien, no obstante, continuó llevando el tren.

Se ha acordado gratificar con mil pesetas, habiéndose propuesto a la Compañía que le haga también objeto de una recompensa.

Poco después en la misma línea explotó una bomba, destruyendo una alcantarilla. La avería ha sido reparada.

En la línea de Valencia a Liria explotó un retardor, moviendo la vía.

Todas estas averías los han cometido gentes ajenas a los ferroviarios.

Los demás ministros nada dijeron.

#### Referencia oficiosa

A las once de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros ha examinado la situación del orden público en España, alterado en estos últimos días por el completo anarquismo. Del examen, el Consejo de ministros destaca estos dos hechos:

Primero. La conducta plausible de la masa general de la clase obrera no prestando apoyo al complot criminal no sólo por sus propósitos, sino por los medios empleados.

Segundo. La ejemplar actitud de la fuerza pública, procurando con sacrificios, que son reconocidos y habrán de ser premiados, el rápido restablecimiento del orden.

La mayor parte de los detenidos por este complot quedan sometidos, dada la índole del delito, a la jurisdicción militar, y habrán de ser juzgados por ella.

El Gobierno, además, ha acordado presentar a las Cortes el día 1.º de Febrero un proyecto de ley por el cual se sustrae al conocimiento de los Jurados varios delitos como los perpetrados ahora, entre ellos el de tenencia de explosivos.

El complot está dominado; sólo quedan algunos focos de rebeldía, y el Gobierno estimula a la fuerza pública, que tan alto ejemplo de disciplina viene dando, para que redoble en la reducción de la rebeldía el rigor empleado, y el mismo tiempo, el Gobierno acuerda declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición, facultando al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación para que decidan sobre la oportunidad y extensión de tal medida.

La opinión pública puede tener la seguridad de que si no está siempre en la potestad del Gobierno evitar que se produzcan hechos como los que todos los españoles condenan, si lo está el repetirlos tan pronto como se producen y que sean castigados ejemplarmente. En el cumplimiento de estos dos deberes, el Gobierno no tendrá descuidados ni debilidades; atenderá contra el orden es atentar contra la República, y atentar contra la República es atentar contra España.

Frente a los enemigos mercenarios, emboscados los unos y declarados los otros, el Gobierno será inexorable y hará que lo sean igualmente todas las instituciones del Estado.

PRESIDENCIA.—Proyecto de decreto acordando la adquisición de cien mil toneladas de carbón con cargo al presupuesto de la Marina.

MARINA.—Decreto disponiendo que solamente tendrá derecho al uso de cartera y tarjeta militar de identidad el personal de los Cuerpos militares de la Armada.

Propuesta de ascensos.

GUERRA.—Decreto aprobando el reglamento definitivo de movilización del Ejército.

AGRICULTURA.—Expediente aprobando el reglamento de organización y funcionamiento del Instituto del vino.

## Ecos de sociedad

Ayer falleció en Madrid, el teniente del regimiento Cazadores de Caballería número 4, don José María Muguero y Frígola, muy conocido en nuestra ciudad.

A su desconsolada esposa, doña Emilia de Torresillas, hija del conde de Patilla, padre, hijo, señor don Francisco de Muguero, y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro pésame.

A la avanzada edad de 74 años dejó de existir ayer en esta ciudad nuestro estimado amigo don Eugenio Ruiz González.

Reciban su afligida esposa doña María Guadalupe Puente e hijos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Amado, párroco de Quintanilla, la expresión de nuestra condolencia, que hacemos extensiva al resto de la familia.

## Notas taurinas

El valiente matador de toros Jaime Noán, tan conocido y apreciado en esta ciudad, está haciendo una buena campaña taurina en América.

Hace unos días fué contratado por haber quedado superfluo y el domingo cortó una oreja en Santa Cruz de Bogotá y también fué escrutado para una nueva fiesta.

Deseamos que el simpático torero continúe sus triunfos y no tenga percances.

## Crónica judicial

### Sentencia

**Delito por lesiones**

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Arar de Duera, se ha seguido contra Satorri, Cabeza García, condenando a ambos a un año de prisión, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas causadas y a que por vía de indemnización aboné al perjudicado la suma de 300 pesetas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por don José y don Luis Larriaga y de la Gándara; ponente, señor Sanja; defensor, licenciado Alfaro; procurador, señor Maroto; secretario del Lic. Soto.

**Audiencia Provincial**

Juicio oral precedente del Juzgado de Villarcay, contra Antonio Terrella y otros, sobre coacciones y amenazas; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Echegarrieta; secretario del Lic. Mená.

Juicio oral precedente del Juzgado de Herma, contra Luis Artigues, sobre hurto; ponencia, vacante; defensor, licenciado García Lizaso; procurador, señor Nebreda; secretario del licenciado Soto.

Lo que ha determinado el conflicto es que las minas han continuado produciendo con la misma intensidad que cuando la industria siderúrgica, durante la gran guerra, estaba en su máxima actividad.

Además, el carbón menudo que se produce en Asturias tiene poca aplicación. La solución que deberá procurarse, por lo tanto, es tratar de transformar el carbón menudo en briquetas ó en coque, o bien dar trabajo a la industria siderúrgica. Al final del Consejo se trató ligeramente de las negociaciones entabladas para establecer las relaciones comerciales entre Rusia y España.

Los ministros de Obras y de Agricultura dieron cuenta de las conversaciones mantenidas con el delegado comercial del Gobierno ruso.

La propuesta de Rusia se refiere a un intercambio de algunas mercancías rusas, adquiriendo en España plomo y cobre a cambio de maderas.

Con la primera se remediará la crisis minera que existe en las zonas de Linares y Cartagena, que tiene el mismo aspecto que la hullera de Asturias.

También se favorece la siderurgia. En cambio, la importación de madera rusa no causaría quebranto a nuestra industria maderera, porque se limitaría a importar la cantidad necesaria para cubrir el consumo nacional, introduciendo solamente aquellas variedades que no se producen en nuestros país.

También se ha formulado por Rusia otra propuesta que no puede aceptarse, pues se refiere a un intercambio de frutos y otros productos agrícolas españoles por carbones rusos. Esta propuesta será desechada, pues se agravaría con eso la crisis carbonera.

El problema no tiene fácil solución.

#### Notas de ampliación

Se dedicó casi exclusivamente a examinar el estado del orden público y fijar las medidas de excepción que conducen a sofocar radicalmente el movimiento revolucionario y a justificar rigurosamente con toda rapidez a los culpables.

El señor Casares Quiroga informó detalladamente del desarrollo de los sucesos, leyendo los despachos oficiales.

Se celebraron conferencias con Barcelona, Zaragoza y Sevilla, donde hay tranquilidad, habiendo sólo incidentes de poca consuección; únicamente en Gandía y Jerez de la Frontera se han producido sucesos de carácter revolucionario.

Se detuvieron a tratar sobre las medidas que deberán adoptarse dentro de los preceptos constitucionales, y se acordó redactar la declaración contenida en la nota oficiosa.

El señor Azaña quedó encargado de redactar el proyecto que se presentará a las Cortes, sustrayendo a los jurados las agresiones a la fuerza pública, la fabricación, tenencia y uso de explosivos; el concierto con los revoltosos de elementos extraños para ir contra el Poder constituido, etc. etc.

Respecto a la declaración del estado de guerra, de momento no se declarará en ninguno de los sitios donde el movimiento se ha producido, puesto que se le considera dominado ya. Únicamente se traía a una facultad que el Gobierno se reserva utilizar para caso necesario.

El Gobierno se ha creído en la necesidad de recurrir a estas medidas de excepción contra las cuales ni la Constitución ni la ley de Defensa de la República tienen medios para la fulminante represión de la sedición.

Se pensó suspender las garantías constitucionales, pero se desechó la idea porque la adopción de esta medida exigía la necesidad de reunir las Cortes para darles cuenta en un plazo de ocho días, y el Gobierno no ha creído necesario interrumpir las vacaciones de los diputados, después de la intensa labor que ha realizado el Parlamento.

Algunos ministros fueron interrogados acerca de si se celebraría algún Consejo de guerra sumarísimo, y contestaron que todavía no podían determinar, aunque lo consideraba probable, pero los encargados de apreciar son los juzgadores milita es que actúan.

La autoridad está tratando actualmente de averiguar la procedencia de los explosivos, armas y municiones y dinero empleado, así como el lugar donde el movimiento se haya producido y preparado y las personas que tomaron a su cargo la dirección del mismo, y que puede tener este carácter de dirigente, es el detenido García Oniebo apesadumado cuando lanzaba una bomba desde el interior de un coche en Barcelona.

El Gobierno tiene el convencimiento de que la sedición tiene carácter anarquista.

Otros asuntos

El ministro de Obras, señor Prieto, informó sobre la situación ferroviaria. No se aprecia movimiento alguno que haga temer la huelga ni en aquellas zonas donde los ánimos estaban más exaltados y donde domina la Confederación Nacional del Trabajo. Los hechos atentados, de poca importancia, dirigidos contra las líneas férreas hoy, los han cometido elementos extraños a los ferroviarios.

El Gobierno tiene, finalmente que recomendar a los tribunales civiles y militares que instruyan las diligencias rápidamente, para que estos sucesos queden sustanciados en el plazo más breve posible.

Otro asunto al que dedicó el Gobierno especial atención fué el problema hullero de Asturias.

Se acordó que por el ministerio de Marina se adquieran las cien mil toneladas de carbón menudo almacenadas en Bocamina, para descongestionar el exceso de producción.

Se haría la adquisición con cargo al crédito de once millones de pesetas de que dispone la Marina para proveerse de combustible, a reserva de solicitar después de las Cortes el correspondiente crédito extraordinario, para reintegrarse la Marina del coste de este carbón.

Como la Marina sólo utilizará unas diez mil toneladas, el resto se repartirá entre el consorcio de fábricas militares y las Juntas de obras de puertos.

También se procurará la exportación de algunas toneladas al Brasil y a Italia, por el consorcio almacenista.

Para llegar a la solución de este problema, se reunirá el viernes la Conferencia hullera.

El problema no tiene fácil solución.

## Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Informe sobre la Casa de Salud de Santa Agueda

Las bajas temperaturas del Hospital Provincial hacen que varios operados sufran neumonías graves

Bajo la presidencia del señor Peñalza se abre la sesión a las 11,40, asistiendo los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurundúa y Díez Pérez.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión.

Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia poniendo en conocimiento que por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, que formaban la cabalgata de Reyes, se fueron entregadas cien pesetas para los asilados.

Queda enterada y se acuerda que se les den las gracias.

Queda enterada de un oficio del ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial del censo, relacionado con la impresión de listas, y de otro del excelentísimo señor gobernador civil, referente al mismo asunto.

Se da cuenta de un oficio del farmacéutico del Hospital, en el que, en unión del médico-decano, informa acerca de la conveniencia de establecer en el laboratorio central de análisis clínicos, acordándose que por dicho señor se proceda a hacer un inventario del material científico hoy existente en dicho Establecimiento.

Queda enterada de un oficio del director del manicomio de Palencia, anunciando que desde el 1.º del actual será aumentado el coste de cada estancia de demente a 350 pesetas.

Item del balance de comprobación y saldos en Caja en 31 de Diciembre último.

Item de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Vistos los oficios del médico-cirujano del Hospital provincial, en los que participa que debido a las bajas temperaturas, varios operados padecen neumonías de carácter grave, y a las manifestaciones de los señores ponentes se acordó haber visto con disgusto los términos en que están redactados los oficios y además porque lejos de cooperar a la labor que es pro de los desgraciados realiza la Diputación, no hacen más que poner dificultades a la misma, sin antes tratar de obviar las deficiencias que pudieran existir, poniéndose al habla con el director, y si fuese necesario con los diputados ponentes.

La Comisión quedó enterada con satisfacción del informe emitido por los señores ponentes de Beneficencia y médico-decano de la misma como consecuencia de la visita realizada a la Casa de Salud de Santa Agueda, en el que se hace constar el excelente estado en que se encuentran las dementes que tiene recluídas esta Diputación. Dar las gracias al director y superior del Establecimiento por las atenciones que dispensaron a los comisionados, entregando 50 pesetas en concepto de limosna para las necesidades del mismo, que informe la Comisión de Hacienda respecto del aumento de la pensión que hoy se satisface por las enfermas, y que el impuesto del 1,20 por 100 sea satisfecho por la Corporación.

Expediente instruido a instancia del director de la Escuela graduada de niños del Hospicio solicitando se le conceda la gratificación que disfrutaba el anterior.

Queda desestimado.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villadiego pidiendo su segregación de Yudego, para constituir un solo municipio independiente.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Procasio N. Canas, de la Puebla de Arganzón.

Hacer presente al Ayuntamiento de Cabia que no procede la modificación del contrato de anticipo reintegrable que tienen concedido para la construcción de un camino.

Adjudicar el suministro de carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia, a don Román López Villafriela y doña Cesira Portugal.

Adquirir directamente el suministro de harina, patatas y merluza con destino a los mismos establecimientos.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a la demente Sofía Somovilla, de Arenillas de Villadiego.

Item ídem a Mariano Pérez, de Briviesca, en el de Valladolid.

Aprobar las nóminas de remuneración al interventor y depositario por el presupuesto extraordinario.

Item ídem la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 397,89,27.

Item ídem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Que pase al turno general de admisión el expediente de admisión en el Hospicio de Alejandra Gómez, de Horillayuso.

Se levantó la sesión a las 13,20.

### Elección de juez

Ayer domingo, día 8, tuvo lugar en esta villa la elección de juez municipal, por haber sido destituido de dicho cargo en la primera lista del señor Albornoz, después de los sucesos de Agosto, don Daniel Vallugera Marina, quien venia desempeñándolo desde antes de la primera elección por sufragio popular, en la que le fué ratificada por lucida votación.

La jornada electoral del domingo transcurrió en medio del mayor orden y de la tranquilidad más completa, conociéndose por el escrutinio público los siguientes resultados:

Don Daniel Vallugera Marina, 103 votos.

Don Dionisio Ortega Puente, 47 votos.

Don Carlos Martínez y Martínez, 25 votos.

Los dos primeros señores son de filiación agraria y el último radical socialista.

También en el próximo pueblo de Vadsoñes hubo ayer elección de juez, resultando triunfante, según las noticias particulares llegadas aquí, el agrario don Facundo Marcos, por 117 votos, contra 87 del radical-socialista don Mateo López.

### Grupo artístico

Varios jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad, sin distinción de ideas políticas, han constituido recientemente un grupo artístico titulado «Unión y juventud» con el exclusivo objeto, según se dice, de procurar por todos los medios el fomento de la cultura y despertar el amor al Arte en sus diversas manifestaciones.

Dicho grupo artístico ha inaugurado sus simpáticas tareas con dos representaciones teatrales en las noches de Pascua, que han constituido dos éxitos brillantísimos. Se dice que ya se han repartido los papeles para otras obras dramáticas y que el grupo se propone organizar con frecuencia veladas, conferencias, lectura de obras, recitación de poesías, adiciones musicales y proyecciones de cuadros, esculturas, monumentos y paisajes, si encuentran el debido apoyo para adquirir los elementos necesarios y, muy especialmente, libros con que estimular entre el vecindario la acción a la lectura. Muy bien por «Unión y juventud. Y adelante!

### Enhorabuena

Se han leído en la parroquia las amonestaciones del joven y ya acreditado industrial de esta villa, Crispín Puente del Val, con la esbelta y agraciada muchacha de la localidad María Martínez Martín. ¡Que todas sean felicidades para la enamorada pareja y satisfacciones para sus padres!

### Viajeros

Ayer regresaron de Madrid, donde han pasado una temporada las señoras doña Sofía Peñalba y doña Balbina Domingo, así como los señores don Luciano Alcubilla y don Francisco Rocha, en unión del simpático y veterano camión de resistencia en el «ute», don Isidro Sancho Sanz. Bienvenidos.

También ayer salieron para sus respectivos centros docentes los apilados estudiantes Juan José Rojas, Alberto Ortega, Ezequiel Martínez, Tomás Ley y Blas Castañeda. Buen viaje y a estudiar mucho.

### Obras y proyectos

Están ya para terminar las obras de un magnífico depósito de cadáveres, anexo al Cementerio Municipal, que ha constituido por encargo del Ayuntamiento el joven y competente maestro de obras de esta localidad don Vicente Rubio Rocha.

Se susurra que una vez ya metido en obras el Ayuntamiento no piensa dejarlo hasta ver terminada la edificación de un amplio grupo escolar con que substituir a las actuales escuelas, que son a todas luces inadecuadas e insuficientes. Desearíamos que el rumor se confirmase.

### Demografía

Durante el año 1932 ha habido en este pueblo ocho matrimonios, han nacido veinte personas y se han muerto doce.

EL CORRESPONSAL

### ¿Dónde estamos?

Considero no debe extrañarles a ustedes el por qué de esta pregunta, puesto que debo advertirles que en ciertos momentos, luego inclusive, hasta dudar de si me encuentro en Sotresgudo, Madrid, París o las grandes urbes, debido a la gran serie de acontecimientos que constantemente ocurren en este lugar que encabezo, y por si alguien pudiera considerarlo como fábula, es por lo que limitome a reseñarlos.

### Bodas a granel

En el mes último de Diciembre, celebráronse cierta cantidad de enlaces matrimoniales, que si descaudamos un poco más de publicarlos, quizás no fuera del todo difícil el perderlos de cuenta.

Primeramente se casó en el inmediato pueblo de Villanueva de Odra, el joven de esta localidad, Eufrasio Miguel con Francisca Martín, hijas de don Pedro Miguel y don N. N., de Sotresgudo y Villanueva, respectivamente.

No pasaron unos días, cuando también contrajeron matrimonial enlace, nuestro buen amigo Erundino Fontañeda, industrial de esta plaza e hijo del acaudalado propietario don Anselmo Fontañeda, con la señorita María Cruz Merino Castañeda, hija del también industrial, don Ladislao Merino Minguez.

### El siguiente día, verificóse el de los jóvenes Benigna Pérez Moncedero con Benigno García Nogueles, hijos de los laboradores don Gumersindo Pérez y don N. N., de ésta y Sotresgudo, respectivamente.

Todos ellos salieron con el fin de pasar la luna de miel para diversas poblaciones españolas.

Asimismo, halláanse amonestados y creo que con el firme propósito de verificar tal acto, en breve, los jóvenes Martina Lorente con Aureliano Estrada, hijos de don Nicolás y don Guillermo, de esta vecindad.

No sé si pudiera quedársenos alguno más en cartera, pero lo que sí advierto, es que debe haber entre ambos una gran serie de proyectos, que, desde luego, no me aventuro a describirlos, por si alguien pudiera contrariarse y cerrar este tema, felicitando a todos con una cordial y efusiva enhorabuena y animando a los que de por hacerlo quedan.

### Viaje os

Llegando a este punto, siento momentos de descahezo al igual que en el anterior, por ser tantos y tantos los viajeros que por Sotresgudo desfilan, que aun tomándolos en cuenta con multicristales, es muy fácil dejarse alguno de por a notar.

Pasaron un día en compañía de sus padres y hermanos, don Jesús Barriuso Pérez, cultísimo médico titular de Cogolles, con su distinguida esposa y encantadoras nenas.

Con motivo de las vacaciones de Navidad han pasado también una pequeña temporada en sus respectivas casas, los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina, de Valladolid, Pepito Pérez, hijo del dignísimo médico titular, y de bachillerato, Jesús Miguel, hijo del también muy digno veterinario. Ayer marcharon a reanudar sus estudios.

También se encuentra disfrutando unos días de permiso, el joven José Lomas, hijo del cabo comandante de la guardia civil de este puesto, Octaviano.

Fuimos asimismo honrados con la presencia de las gentiles y esbeltas señoritas Eloisa Maestre, de Alar del Rey e Isabelita, de Torrealevega; el acaudaladísimo industrial de dicho Alar, don Francisco Olea y Lezano y su distinguida esposa, doña María Purificación Miguel.

Con el fin de verificar el ingreso en el Colegio de guardias jóvenes, de Madrid, marchó el hasta entonces oficial segundo de esta secretaría de Ayuntamiento, Abel Sedano, hijo de Mariano Sedano, guardia civil de este puesto.

De paso, saludamos al aventajado alumno de la Normal de León, José María, hijo del acaudalado propietario de Villegas, don Arsenio Pérez Luen-

go; a don Rogelio Bartolomé, industrial de Quintanar de la Sierra; a los cultísimos maestros nacionales, don Cuevas de Amaya, y don Telesforo Ruiz, de Remonda; a los telegrafistas, don Julián Ciancas, de Alar del Rey y don Emiliano Bohada, de Villadiego; y, por último, a la simpática y gentil señorita, de Herrera de Riospuega, Aurora Mahamad, alumna de la Normal de Burgos.

### Fiestas religiosas

Durante todos estos días de Navidad, Año Nuevo y Reyes han sido multitud las ceremonias religiosas, con verdadero acierto y singular maestría por el elemento joven femenino de la localidad, cuya dirección estuvo a cargo de la simpatísima señorita Beatriz Pérez, hija de don Rogelio Pérez, médico titular de este distrito, que desde luego, como queda indicado, tuvieron un brillantísimo éxito, tanto es así, que de no haber sido por encontrarnos en el templo, hubiéramos aplaudiendo en ovaciones, vítores y aplausos. Felicitamos a todas efusivamente y en particular a su directora.

### Onomásticas

El día 29 del pasado, celebró su fiesta onomástica, el celoso sacerdote de esta parroquia, don Esteban González Calleja, para cuya conmemoración obsequió a sus numerosas amistades con un succulento lunch.

### CASADO

Sotresgudo, 10 Enero de 1933.

### 2-6-2 Teléfono de AVANCE 2-6-2

### El DIARIO en Poza de la Sal

### Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el joven inspector veterinario don Elías Gutiérrez Cortés, que vino acompañado de su padre don Francisco Gutiérrez, profesor veterinario de Cigüenza (Valladolid). Dámole la bienvenida.

### Los mercados

Van tomando gran incremento los mercados de los sábados, haciéndose muchas transacciones en ganado, sobre todo en ternales.

El Ayuntamiento da a los forasteros toda clase de facilidades.

EL CORRESPONSAL

### G. Esteche Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5  
Moneda, 15, 1.ª, izquierda

### PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN  
EMILIANO GARCIA ARCE,  
Linotipista de DIARIO DE BURGOS  
falleció el día 12 de Enero de 1932, a los 25 años de edad,  
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.  
Q. E. P. D.

DIARIO DE BURGOS,  
Los apenados padres del finado D. José y D.ª María; hermanos.  
Aurelio (dependiente de la Peluquería de D. Ramón Arnáiz),  
Josefina y María Luisa; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La misa que se celebre mañana jueves, a las ocho y media,  
en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, será  
aplicada por el eterno descanso del alma del finado.  
Burgos 11 de Enero de 1933.

EL CORRESPONSAL

Todos las misas que se celebran el día 12 del corriente, en la capilla de la Divina Pastora, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma de...

LA SEÑORA Doña Rufina Pardo de Izquierdo

Q. E. P. D.

Su esposo D. Bonifacio Izquierdo; hijos, hijos políticos y demás familia.

Agradecerán una oración por la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 11 de Enero de 1933.

## San Juan del Monte

### El DIARIO en Sotresgudo

go; a don Rogelio Bartolomé, industrial de Quintanar de la Sierra; a los cultísimos maestros nacionales, don Cuevas de Amaya, y don Telesforo Ruiz, de Remonda; a los telegrafistas, don Julián Ciancas, de Alar del Rey y don Emiliano Bohada, de Villadiego; y, por último, a la simpática y gentil señorita, de Herrera de Riospuega, Aurora Mahamad, alumna de la Normal de Burgos.

### Fiestas religiosas

Durante todos estos días de Navidad, Año Nuevo y Reyes han sido multitud las ceremonias religiosas, con verdadero acierto y singular maestría por el elemento joven femenino de la localidad, cuya dirección estuvo a cargo de la simpatísima señorita Beatriz Pérez, hija de don Rogelio Pérez, médico titular de este distrito, que desde luego, como queda indicado, tuvieron un brillantísimo éxito, tanto es así, que de no haber sido por encontrarnos en el templo, hubiéramos aplaudiendo en ovaciones, vítores y aplausos. Felicitamos a todas efusivamente y en particular a su directora.

### Onomásticas

El día 29 del pasado, celebró su fiesta onomástica, el celoso sacerdote de esta parroquia, don Esteban González Calleja, para cuya conmemoración obsequió a sus numerosas amistades con un succulento lunch.

### CASADO

Sotresgudo, 10 Enero de 1933.

### 2-6-2 Teléfono de AVANCE 2-6-2

### El DIARIO en Poza de la Sal

### Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el joven inspector veterinario don Elías Gutiérrez Cortés, que vino acompañado de su padre don Francisco Gutiérrez, profesor veterinario de Cigüenza (Valladolid). Dámole la bienvenida.

### Los mercados

Van tomando gran incremento los mercados de los sábados, haciéndose muchas transacciones en ganado, sobre todo en ternales.

El Ayuntamiento da a los forasteros toda clase de facilidades.

EL CORRESPONSAL

### G. Esteche Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5  
Moneda, 15, 1.ª, izquierda

### PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN  
EMILIANO GARCIA ARCE,  
Linotipista de DIARIO DE BURGOS  
falleció el día 12 de Enero de 1932, a los 25 años de edad,  
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.  
Q. E. P. D.

DIARIO DE BURGOS,  
Los apenados padres del finado D. José y D.ª María; hermanos.  
Aurelio (dependiente de la Peluquería de D. Ramón Arnáiz),  
Josefina y María Luisa; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La misa que se celebre mañana jueves, a las ocho y media,  
en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, será  
aplicada por el eterno descanso del alma del finado.  
Burgos 11 de Enero de 1933.

EL CORRESPONSAL

Todos las misas que se celebran el día 12 del corriente, en la capilla de la Divina Pastora, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma de...

LA SEÑORA Doña Rufina Pardo de Izquierdo

Q. E. P. D.

Su esposo D. Bonifacio Izquierdo; hijos, hijos políticos y demás familia.

Agradecerán una oración por la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 11 de Enero de 1933.

## El DIARIO en Villadiego

### De la primera sesión municipal del año

Nuevamente se habla de la inspección gubernativa así como de una nota publicada por el Gobierno civil.—Los concejales desean aclarar la situación

(Continuación)

Se desestima una solicitud presentada por el encargado del surtidor de gasolina, en que pide permiso para instalar tal aparato medio metro más altura del portal en que ahora lo está, y seguidamente, se habla de la conveniencia de instalar la escuela de párvulos en el local en que actualmente celebra sus ensayos la banda.

### Fuera de convocatoria Sobre la inspección gubernativa

El alcalde manifiesta que estos días se remitirán a don Edmundo Santamaría, de Burgos, las cuentas de varios ejercicios que se encuentran sin ordenar, quien particularmente se ha encargado de ponerlas al corriente para su aprobación, y así cumplir con uno de los puntos que el gobernador exigía como consecuencia de la inspección gubernativa.

Pregunta el señor Vega quién ha de pagar los gastos que tales trabajos ocasionen y el alcalde contesta que el Ayuntamiento.

El señor Vega, dice que no lo estima procedente, creyendo que debe ser cosa del secretario anterior pues es lo que no hizo a su tiempo.

Indica el alcalde que el secretario anterior no ha podido hacerlo por carecer materialmente de tiempo, y que como el gobernador exige tal trabajo, hay que cumplimentarlo, de otro modo, que se hagan los demás concejales responsables de la falta de este cumplimiento.

Nuevamente insiste el señor Vega en su punto de vista, oponiéndose a que estos gastos se hagan de los fondos municipales, no teniendo inconveniente por ello hacerse responsable como concejal de la falta de tal cumplimiento hasta tanto no lo pueda ejecutar el secretario de la Corporación.

Ante esto, el alcalde pregunta si están todos dispuestos a hacerse solidarios con la responsabilidad que pudiera sobrevenir sobre el alcalde por el aplazamiento de este trabajo y como visitantes varios de los ediles, se hace así constar en acta.

### Sobra una nota del Gobierno civil

Al conceder la palabra la presidencia para que los concejales hagan las manifestaciones que estiman procedentes, el señor Vega comienza diciendo que, aunque el asunto de que va a tratar es un poco delicado, se ve en la necesidad de hacerlo, puesto que ya es público como consecuencia de una nota dada por el señor gobernador a la Prensa, en que se indica haber multado al alcalde con 500 pesetas, por irregularidades observadas en la marcha administrativa de este municipio. Como concejal—dice—me veo en la obligación de interesarme por saber cuáles son esas anomalías, puesto que quiero saber si en ellas tengo también responsabilidades.

El alcalde manifiesta que en efecto ha sido multado, pero que igualmente ignora los motivos, por lo que va a pedir a la Prensa una rectificación de tal noticia, ya que con ello se ha lesionado su dignidad, aunque no se irá del Ayuntamiento mientras no se le haya normalizado todo.

El señor Vega, ante esto, pide se lean toda clase de documentos relacionados con la Inspección gubernativa, para ver si en ellos se encuentran motivos que justifiquen la imposición de tal sanción.

Dice el alcalde que puede estar seguro de que en ellos no se encuentra nada que vaya en contra de ninguno de los dos. Continúa el señor Martínez dando cuenta de la visita que con estos motivos hizo al gobernador, pidiéndole un oficio para ordenar las cuentas, que no le facilitó, sobreiniendo posteriormente la multa, sin explicarse el cómo que haya podido haber para tal resolución.

Un espectador dice que entonces, debe pagarla el secretario anterior y los Ayuntamientos correspondientes por no haberlas confeccionado.

Segue en el uso de la palabra el alcalde, extendiendo sus manifestaciones en el sentido de que se trabaja mucho para que el alcalde de Villadiego salga de su puesto, pero que no se conseguirá nada puesto que él sabrá defenderse.

El señor Vega cree necesario aclarar a todo trance esta situación y el señor Martínez, asintiendo a ello, contesta que para hacerlo se traerá a otro nuevo delegado. Añade que en tanto no se aclare todo no dejará el cargo.

Nuevamente ruega el señor Vega, sean leídos todos los documentos que se hayan recibido como consecuencia de la visita del delegado, pero el alcalde repite que no hay otras causas que las ya manifestadas para haberle podido imponer la multa, indicando de nuevo que pedirá al gobernador una rectificación a la nota que dió a la Prensa. Se refiere a las denuncias que se hayan podido formular contra él, por las que dice se ha dado lugar a que el gobernador se inmiscuya en asuntos de este municipio que no tenía ninguna.

El señor Vega continúa insistiendo en que es muy conveniente se dé lectura a los documentos recibidos con tal motivo para que la Prensa se haga eco de los mismos, y, si en efecto no hay causas para imponer la multa, quede así a salvo la dignidad de la Corporación en pleno, o de lo contrario abandonar los puestos.

El alcalde, ante esto, da lectura nuevamente hoy a las listas de acuerdos que el gobernador envió como incul-

los, ya conocidos por nuestros lectores. Sigue haciendo manifestaciones de descontento por haber publicado tal nota el gobernador, por la que dice se han enterado en muchos puntos hasta de fuera de la península.

El señor Vega hace referencia al informe que presentará el delegado al gobernador, cuya lectura pidió ya en una de las sesiones anteriores, y dice que sería muy conveniente leerlo precisamente hoy, puesto que allí se verá el alcance de las faltas cometidas por este Municipio.

Dice el alcalde que allí no se anotaban faltas graves, por las cuales él se hubiera tenido que avergonzar, pero como el señor Vega sigue haciendo la lectura de tal documento, por fin, la presidencia, accede a ello, ordenando su lectura al secretario.

Mientras se busca en secretaría tal documento, habla el alcalde participando su disgusto por la sanción, desde el momento en que no se han encontrado desfalcos en el municipio, por lo que repite una vez más que pedirá al gobernador que haga una rectificación en la Prensa.

El señor Vega pregunta al alcalde si para este rollo ha precedido alguna denuncia oficial, y el señor Martínez, dice que no; pero que en cambio, sabe que continuamente llegan al gobierno civil, denuncias anónimas y visitas al gobernador que pueden haber ocasionado todo esto. Califica de cobardes a los que así hayan procedido, puesto que han tenido que hacerlo—dice—, denunciando cosas falsas.

Seguidamente se da lectura íntegra a la copia que obra en este Ayuntamiento del informe que el delegado entregó al gobernador como resultado de la inspección practicada a este municipio, el que próximamente dice así: (Concluirá).

NANO

Domingo, 8 Enero.

Calzados de invierno

VILLADIEGO (Burgos)

### El DIARIO en Miranda de Ebro

Un herido y un muerto

Hoy, sobre las cinco y media de la tarde, fué arrollado en la calle de la Libertad, cerca del puente, el niño de nueve años, Francisco Najarrá, Angoitia, por una camioneta, alcanzándole la rueda la pierna derecha.

Llevado inmediatamente al cuarto de secorro de la Cruz Roja, fué curado por el médico don Pedro Aragués, de una herida de cuatro centímetros en el tercio inferior e interior de la pierna derecha.

Una vez curado fué llevado a su domicilio.

—A las seis y media, ingresó en este benéfico establecimiento de la Cruz Roja, otro herido gravísimo, llamado Jesús Dulanto Ramírez, de 23 años, natural de Argote, Treviño, siendo asistido por los médicos don Pedro Aragués, don Luis Collado y el practicante don Ponciano Arbizar, accediéndole la fractura del frente parietal izquierdo, con hundimiento del mismo, y fractura del hueso derecho, por el tercio superior.

Falleció al practicarle la cura.

El hecho ocurrió en la cuesta de la carretera de Bayas, donde según conducía el camión, se detuvo para arreglar las luces y en aquel momento una camioneta que iba en dirección contraria le dió un fuerte encontronazo, arrollándole.

El finado Jesús, es hijo de don Lucas, juez de Treviño, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a la demás familia.

EL CORRESPONSAL

VINOS TÍPOS

MADRID

PRANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

Interl...  
Amor...  
Franco...  
Libros...  
Dólares...  
Liras...  
Ferrov...  
Cédulas...  
Franco...  
Libros...  
Dólares...  
Liras...  
Franco...  
Libros...  
Dólares...  
Liras...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la madrugada a los periodistas, que el gobernador de Barcelona le había comunicado el fallecimiento de dos heridos en el Sindicato de Sallent. Se llamaban Antonio Martínez García, de 18 años, y Ramón Codina, de 30, éste presidente del Sindicato Unico de dicho pueblo.

La Junta de enseñanza

Se ha reunido la Junta de enseñanza. El señor Llopis expuso los deseos del ministro de crear un Consejo análogo al que existe en otros países.

No hay noticias de los evadidos de Villa Cisneros

El director de Marruecos y Colonias nos dijo a mediados de que carecía de noticias de los evadidos de Villa Cisneros.

La comisión hullera

Durante toda la mañana ha continuado trabajando en el ministerio de Agricultura la comisión hullera.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado los siguientes telegramas oficiales: Se han declarado en huelga los obreros agrícolas y panaderos de Alcalá de Guadaíra. En Valencia, se trabaja casi con normalidad. En Benifalón, fueron lanzadas dos bombas al paso de un tren, no llegando a estallar.

Visitas

Ha visitado al señor Casares Quiroga una comisión de propietarios de fincas urbanas, que le habló del asunto de los alquileres.

Boda de un diputado

El ministro de Instrucción pública ha asistido como testigo a la boda del diputado señor Gómez Ulla.

Nuevo director de Trabajo

Ha sido nombrado director general de Trabajo don Carlos Baraibar, redactor jefe del periódico «Luz».

Dice el señor Azaña, que en España existe tranquilidad

El jefe del Gobierno recibió a varios generales, jefes y oficiales. Hablando luego con los periodistas manifestó que había tranquilidad en toda España, excepto en Algeciras, donde se han registrado algunos sucesos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Orden de San Hermenegildo

Concursos

Cinco vacantes de capitán profesor en la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos, existentes en el Cuerpo de Aviación.

PROVINCIA

Reunión clandestina. Recogida de bombas

VALENCIA.—Contra un tranvía en el que iba una pareja de la guardia civil lanzaron una bomba.

Señorita encarcelada

BILBAO.—Ha sido encarcelada la señorita Aguirre Trabada, por negarse a pagar una multa.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—El alcalde de Guadaira comunica que en el domicilio de Gregorio Díaz hizo explosión un artefacto, sin que se registrasen desgracias.

La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el juez especial que instruye diligencias por la evasión de capitales.

Entierro de las víctimas de los últimos sucesos

VALENCIA.—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad José Aracil, guardia civil José Rodríguez y guardias de asalto Julián Garrido, Antonio Molina y Gregorio Ortega, que encontraron la muerte en los últimos sucesos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in different cities.

La actitud de los sindicatos

MARCELONA.—La Federación de Sindicatos únicos publica una nota en la Prensa expresando su simpatía por el movimiento del domingo, pero hace constar que la C. N. T. no tuvo intervención en él.

Más detenciones

JEREZ DE LA FRONTERA.—Una pareja de la guardia civil fué tiroteada por unos individuos que huyeron a campo traviesa no logrando darles alcance.

Otros tiroteos

BARCELONA.—Esta madrugada fué tiroteado el cuartel de San Agustín, respondiendo la fuerza. Desde un automóvil que pasó a gran velocidad también hicieron disparos.

Explosión en el domicilio de un diputado

JEREZ DE LA FRONTERA.—A las once de la noche explotó una bomba en el zaguan del domicilio del diputado a Cortes don Fermín Aranda.

Señorita encarcelada

BILBAO.—Ha sido encarcelada la señorita Aguirre Trabada, por negarse a pagar una multa.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—El alcalde de Guadaira comunica que en el domicilio de Gregorio Díaz hizo explosión un artefacto, sin que se registrasen desgracias.

La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el juez especial que instruye diligencias por la evasión de capitales.

Entierro de las víctimas de los últimos sucesos

VALENCIA.—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad José Aracil, guardia civil José Rodríguez y guardias de asalto Julián Garrido, Antonio Molina y Gregorio Ortega, que encontraron la muerte en los últimos sucesos.

esta capital, publican noticias según las cuales es inminente la lucha entre las fuerzas peruanas y colombianas.

Ha sido reprimida la sublevación de Alwar

BOMBAY.—La sublevación del Estado de Alwar ha sido reprimida completamente, procediéndose en la actualidad a juzgar sumariamente a los rebeldes.

El Parlamento cubano emprenderá la reforma de la Constitución para poner fin a la crisis política

LA HABANA.—Poco después de la entrevista celebrada por el embajador de los Estados Unidos con el presidente Machado fueron llamados con urgencia al palacio presidencial el presidente del Congreso y las Comisiones parlamentarias.

Ultima hora

Asalto a un fieltro

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Un grupo de levantiscos asaltó el fieltro de la carretera de Jerez, llevándose a los recaudadores a un kilómetro de distancia.

Juez especial.—En libertad

SEVILLA.—Se ha nombrado juez especial para instruir los sucesos de Rincónada, al juez de Morón.

Visitando a los heridos

BARCELONA.—El general Patek ha visitado a los heridos los cuales mejoran.

Boda de artistas

BARCELONA.—El sábado, contrarían matrimonio Antonio Vico y Carmen Carbonell.

Precauciones

ALGECIRAS.— Existe normalidad, pero las autoridades mantienen las precauciones.

Siguen los desmanes.—Por dejarse desarmar

MURCIA.—Ayer, se cometieron algunos desmanes.

Se paraliza el trabajo

PUERTOLLANO.—Se ha paralizado el trabajo en la mina de plomo «La Victoria».

Sepelios

BARCELONA.—Se ha verificado el entierro del mozo de escuadra, Centellas y del guardia de seguridad Menguer.

El presidente del Congreso ha declarado después de la conferencia que el Parlamento emprenderá sin demora la reforma de la Constitución e invitará a la oposición a participar en ella para poner fin a la crisis política y social que reina en Cuba desde hace tres años.

Se achaca este cambio de actitud a la entrevista celebrada por el señor Roosevelt con el señor Stimson acerca de la situación crítica de Cuba y de la muerte de los jefes de la oposición, señores Mendieta, Méndez Peñate y Hervía, refugiados en la Embajada de México desde hace tres días.

Aparece en Viena un depósito de explosivos

VIENA.—Por haberse descubierto un depósito de explosivos en una casa de perfumería, ha sido detenido uno de los propietarios. Este depósito pertenecía a los nacionalsocialistas. La Policía ha practicado hasta ahora cincuenta detenciones y algunos registros.

Otras noticias

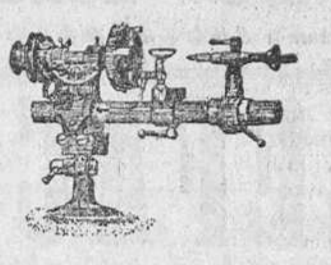
BARCELONA.—Los sindicatos de luz y fuerza, han desmentido que las bases presentadas sean abusivas. --Esta mañana cuando salía de un bar, don Francisco Álvarez, médico de Hospitalet, unos desconocidos le metieron en un automóvil, agredieron y robándole cuanto llevaba.

Un indígena muerto y dos heridos

MELILLA.—Emilio Banariz dejó su automóvil al cuidado de un chico. Otro muchacho saltó los frenos y el vehículo retrocedió a gran velocidad, matando a un indígena e hiriendo a dos. El suceso ocurrió en el barrio del Polígono.

Hallozgo de explosivos

REUS.—La guardia civil ha recogido más bombas, capsulas y cartuchos de dinamita. Ha detenido a Camilo Beora, dueño de un establecimiento de la calle de Santa Ana, en el que se encontraron seis cargadores, dos pistolas y municiones.



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

BOLSA DE MADRID

Financial market table with columns for interior, exterior, and various bonds like Banco de España, Hipotecario, etc.

Advertisement for EL CAÑO GORDO featuring a bottle of ink and text: CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECIONES es A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombrereria, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la calle de la Puebla, dos individuos desconocidos, maltrataron a Salvador Charán Vicente, de 67 años, jornalero, quitándole diez pesetas que llevaba en su poder, y causándole dos heridas contusas en la mano izquierda, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Salvador denunció el hecho en la comisaría de policía, que ha pasado el oportuno atestado al Juzgado.

La sastrería de la calle de Lina Calvo, número 3, 1.º, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, 1.º. Se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos.

Según comunica la guardia civil del puesto de Villafuena, en un establecimiento de bebidas, de dicho pueblo, cuestionaron Ubaldo Tejedor González, de 46 años, viudo, labrador de profesión, con Eufonio González Cristóbal, de 33 años, soltero y jornalero. Este último con una navaja, agredió a Ubaldo, causándole una herida en el costado izquierdo de la altura de la undécima costilla.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

**Jerseys de caballero y niños**  
Desde 250 pesetas  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 8

Ya quedan pocas Agendas Buleto, Diarios Americanos, Bloques de mesa, Calendarios o libros, cuadernos y rotuladores, en todos los tamaños, manuales mensuales, cartones y zarzuelas, apresárese a adquirirlos y le regalaremos un bonito almanaque de cartera y bolsillo. Librería, Avenida de la Isla, 3 y 11, Salón Postal.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Medios y calcetines de lana**  
Enorme surtido  
Ventas al por mayor y menor  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 8

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas ayer, 1.130.

Donativos:  
Doña Luisa Trepaderna viuda de Navarro, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 25 pesetas.

Nota: Habiendo encontrado una falsificación de bonos, los que están sin contratar por esta Tienda Asilo, se participa que no será servida ninguna comisión.

Los cuyos bonos no lleven el sello de la Tienda Asilo, y serán puestos a disposición de la autoridad los que pretenden utilizar los bonos falsos.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

**Cañac**  
**'TRES PERLAS'**  
Finisimo  
Muy viejo  
Rematado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los mozos del barrio de San Julián, celebrarán animados bailes en el recero de la Bombilla los días 11, 15, 18, 21 y 22, de los corrientes, amenizados por el músico daluzano Marjano Montoria (a) Mentira fresca, con su correspondiente cuadrilla.

Como yo naquí en Castilla  
La tanga veneración,  
Como el San Roque es tan bueno,  
Le tengo mucha afición,  
A Castilla y al San Roque,  
Los tengo en el corazón.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor): ARETA (Alaya).  
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

**Nueva Radio Electroa**  
**IA VOZ DE SU AMO**  
Equipada con 10 válvulas construidas bajo no- visimos principios técnicos.  
Paratos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 400 a 3.000 pesetas.

**Venta de válvulas y material de radio**  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, 48 Teléfono 3-7-6

**AVERIAS**  
en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.

**REPARACIONES**  
es cosa de confianza.  
En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado.  
Trabajos garantizados.

**Aparatos enchufables por 350 pesetas**  
**Cambios de aparatos antiguos y gramófonos**

**Radio Ortseam**

**EN DEPOSITOS ESPECIALES**  
preentados en origen viene diariamente la

**Leche pura de la Montaña**

**ANALIZADA Y PASTEURIZADA**  
para completa garantía de los consumidores  
Pídala en los puntos de Huerdo de Rey, 12 Cúbos, 3, Vago, 27 y Santander, 1 de la Panificadora Burgalesa AVANCE

**¿Queréis colocaros?**

57 celadores Mercado Madrid, agencias, mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remite dos sellos 0,30 para informarnos. No se exige haber servido.

**Aviso a los industriales**

Frio Industrial S. L., sucesor de la antigua firma Santiago Moreno, se complace en poner en conocimiento de los dueños de establecimientos donde se expendan gaseosas y sifones, que no forma parte de la Unión de Fabricantes de Bebidas Gaseosas, por lo cual, y al objeto de que no sean sorprendidos por argumentos falsos que empuen los componentes de la Unión citada, reclaman 5 envases, que pudiera prestarse en muchos casos a sorprender la buena fe de sus favorecedores.  
Por Frio Industrial, S. L., Santiago Moreno.

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En impositivos a plazos de un año, el 4 por 100

| En 31 de Diciembre de 1931 | 12.052.277'14 pesetas |
|----------------------------|-----------------------|
| En 31 de Enero de 1932     | 12.589.944'55 »       |
| En 1.º de Marzo de 1932    | 13.018.948'07 »       |

**MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**

**SUCESOR DEL SEÑOR HAVARRO**  
**RAYOS X**  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

**Plaza de Prim, número 23**  
Teléfono 212

**OPOSICIONES**

Convocatorias anunciada:  
Correos Pericial de Contabilidad  
Taquígrafos Guerra  
Estadística: Hacienda  
Radiotelegrafía: Tabacalera  
Profesorado del Cuerpo

**LAIN-CALVO, 3, 2.º (Bar Arriaga)**

**CUCHILLERIA FINA**  
**PARAGUAS**  
**JOSÉ RODRIGUEZ**  
TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

**La Unión y El Fénix Español**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.  
**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
70 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

**Ayuntamiento**  
Libramientos puestos al cobro:  
Don Gregorio Medrano, don Juan Ibáñez, don Gonzalo Mercado, «El Castellano», hijo de Valentín Armáiz, don Marcelino Miguel, Agencia Financiera «La Humanidad», Casa Pacho, don Manuel Munguía, don Domingo de Pablo, Imprenta de Polo, Hijos de Riu, Hijos de Moliner, don María Martínez, don Joaquín Tíno, don Gregorio de las Heras, don Luis Landín, don Felipe Ausín, don Sixto Sáiz Marcos, Fábrica de Gas, Hijo de Ruperto Giménez, Viuda de Lejarraga, don Julián Díaz-Guemes, Sobrinos de Valerín Marcos, don Jacinto Manrique, industrias Electro-Mecánicas, Farmacia de Vda. de J. Martínez, Hijos de S. Asenjo, don Victoriano Sáiz, don Felipe Barriuso, don Julián Puente Carrea, don Isaac Martínez Mata, Hijo de Segundo Fournier, Hija de B. Fournier, Photo Club, Garage «Los Dos Chauffeurs», don Aurelio Vivar, El Monte Carmelo, don Crescencio Masa, Farmacia Barriocanal, Hijos de Santiago Rodríguez, don Enrique Martínez, Larrañeñi Hermanos, Amézaga y Cano, don Ezequiel Marijuán, Casa Román, don Alberto Reyes, don Luis Gallardo, M. María Villanueva.

**Teléfonos**  
Despachos detenidos:  
Juan Badajón, Plaza de Prim, (desconocido).

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Juan, Modesto y Benito.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).  
A las ocho y media, en San Lesmes.  
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy.  
Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de mal rojo porcino en el Ermito de Las Celadas.  
Otra dando cuenta de la desaparición de una caballería.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
**LIBRAMIENTOS**  
Inspector Jefe de Hacienda, Ayuntamiento de esta Capital, don Teodosio Ferrero, don Juan Benito Ezquerro, don Rafael Estévez, don Pedro Alonso, don Angel Sastre, don Fidel Sáiz, don José Rodríguez, don Ruperto Giménez, don Ricardo Marín, don Buenaventura Cabrera, don Pedro Bravo, don Rangel Manso, don Paulino Orcajo, don Agustín Abad, don Casimiro López, don Santiago Alonso, don Victor Alonso, don Pedro Bustamante, don Teófilo Caballero, don Calixto Camarero, don Desiderio Varga, don Feliciano Roja, don Fidel Alonso, Administrador Loterías número 3, idem de Belorado.

**Observaciones meteorológicas del Instituto:**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 693,2.  
A las seis de la tarde, 690,8.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 9,2.  
Mínima sombra, 2,1 bajo cero.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**  
Funciones que de tarde mañana en los distintos teatros de la localidad:  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete, «El solitario de la Montaña».  
**COLISEO CASTILEJA**  
A las siete, «La voluntad del muerto».  
**PARISIANA**  
A las siete, «El deber de Relámpago».

**Estudio de Publicidad Moderna**  
**ESPOLÓN 30**  
**BURGOS**

**A. RETES.-Pintor**  
**Sanz Pastor, 4**

Luis Asián, juez jurídico militar, ausente).

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Lucio Ojeda Martínez, de Gamodal, 31 años, Hospital Provincial.  
Eduardo Mencia García, de Ribado (Lugo), 70 años, Hospital de San Juan.

**Estado del tiempo**

**Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas**  
Las presiones altas formando un anticiclón bien caracterizado y definido, se hallan situadas entre las Azores y las Islas Británicas; como secundarios aparecen otros núcleos de carácter anticiclónico en Francia y sobre la península Ibérica. También existen presiones altas en Rusia y un centro borrascoso aparece en el Mediterráneo.  
Son muy frecuentes las nieblas por todo el territorio europeo.  
Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península, máxima, 18 grados en Alicante, Castellón, Gerona y Huelva, mínima, 7 grados bajo cero en Teruel, Madrid, máxima, 12,2 grados, mínima, 1,2 grados bajo cero.  
Tiempo probable: Cataluña y Baleares, vientos moderados de la región del norte y algunas lluvias.  
Resto de España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de cielo bastante claro. Frío.

**En Burgos**  
**Observaciones meteorológicas del Instituto:**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 693,2.  
A las seis de la tarde, 690,8.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 9,2.  
Mínima sombra, 2,1 bajo cero.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**  
Funciones que de tarde mañana en los distintos teatros de la localidad:  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete, «El solitario de la Montaña».  
**COLISEO CASTILEJA**  
A las siete, «La voluntad del muerto».  
**PARISIANA**  
A las siete, «El deber de Relámpago».

**Estudio de Publicidad Moderna**  
**ESPOLÓN 30**  
**BURGOS**

**A. RETES.-Pintor**  
**Sanz Pastor, 4**

## AVISO

Debiendo cesar en la representación de la marca Citroën, por exígnos esta Casa para continuar con ella, el dejar la Agencia PEUGEOT, que tenemos hace varios años, vendemos o cambiamos por auto usado un coche Citroën, lujo, 10 HP. motor flotante.

**«LOS DOS CHAUFFEURS»**  
**San Pablo, 34 BURGOS Tel. 4-9-8**

## CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.  
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a  
**Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid**

**TARIFA**  
En el pago de los avisos, se cobra por línea de aviso, a saber:

**TARIFA**  
En el pago de los avisos, se cobra por línea de aviso, a saber:

## ALMONEDAS

**ALMONEDA** de varios muebles. Lina Alvo, 30 y 32, segundo derecha.

**ARRIENDOS**  
ARRIENDO casa en La Castellana. Informes San Cosme, 21, primero.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razon: Obispo Don Mauricio, 12.

**GARAGES** Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián número 10.

SE ARRIENDA la tienda de vinos y ultramarinos, Alfaro 3 con vivienda y también se cede en venta. Para tratar, en la misma, con su dueño.  
SE alquila casa Obispo don Mauricio, baño, calefacción, autobús, jardín y huerta. Tratar, Plaza Mayor, 53, entresuelo.

SE VENDE coche Citroën, 10 caballos, buen estado, y se da barato. Razon: Avenida, 10 y 12, 3.ª derecha.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

SE VENDE coche Chrysler de 15 a 20 plazas, Hudson de conducción y Pontiac de 5 plazas conducción, todos muy baratos. Para informes: El Caño Gordo, Sombrereria, 35, Burgos.

**COLOCACIONES**  
OFICIAL herrero, se ofrece con tres años de práctica. Tratar, con Marcelino Manzana, Rezonado, (Villadiego).

MODISTA en color se ofrece para su casa o a domicilio. Informes: Plaza San Juan, 4, 3.ª, Luisa Sclano.  
JOVEN contable, taquígrafista, pocas pretensiones, se ofrece. Razon, Santander, 31, relojería.

MUCHACHA se necesita con buenas referencias. Razon, Pensión Esperanza, Corral de los Infantes, 4.

OFICIAL sastra se ofrece para toda clase prendas paisano o militar. Razon, Alonso Martínez, 1, segundo.

MUCHACHO de 16 años, ofrecese para oficina comercio o cosa análoga. Informes en esta Administración.

**HUESPEDES**  
CASA seria, admite huéspedes, desde cinco pesetas en adelante. Habitaciones todas independientes. Calefacción. Cuarto de baño. Informes, «Anuncios Avance», Espolón, 40.

SE CEDE gabinete con alemba, mirador, pensión completa. San Juan, 47, 2.ª izqd.

**TRASPASOS**  
TRASPASO frutería por no poder atenderla. Razon: San Lesmes, 14, frutería.  
SE TRASPASA la sastrería de la calle de la Paloma número 19, Informes, en la misma.

SE TRASPASA Bar «Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razon: en el mismo, Barrantes, 3.

PELUQUERIA, pueblo importante se traspasa en inmejorables condiciones. Dirigirse, a Juana Díez, Trinidad, 20, Burgos.

TRASPASO en Burgos comercio de tejidos y confecciones muy acreditado y centrado, a dos calles, debido a no poder atenderlo por mi edad avanzada. Con el fin de facilitar el traspaso se liquidan todas las existencias a precios más baratos que en fábrica. También les interesa a los comerciantes muy bulantes aprovecharse de esta oportunidad. Informes, calle Almirante Bonifaz, 11 (La Gran Ciudad de Londres).

**NODRIZAS**  
AMA de eria, soltera, de veinte años, leche de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Tineblas de la Sierra, Jesús Santamaría del Hoyo.

**VENTAS**  
MAQUINA Singer, bobina central, se vende. San Juan, 47, 2.ª izquierda.

SE VENDE una cuba de buen vino clarificado, de 350 cántaras, en la granja Santa Gertrudis a cuatro kilómetros de Rodezno (Rioja). Para dirigirse, a Cruz Arbolosa, en dicha granja.

SE VENDE vaca holandesa recién parida, leche unas 14 azumbres. «Tesorera», junto al Garage Victoria.

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arroyos. Razon: Plaza de Vega, 11, frutería.

VENDO cafetera seminueva de 10 litros de cabida, toda ella de metal blanco. Para verla y tratar, de ella, en la jalateria de Jesús Villanueva, San Lorenzo, 53.

SE VENDE un nogal 4 metros grueso. Tratar, Donato Revilla, Montuenga.

MOTOR eléctrico, de unos siete H. P., corriente alterna, compraria en buen uso Hijos de Moliner.

MUY barato daría coche de niño, en buenas condiciones. Paloma, 27, tercero.

MAQUINA Singer, seminueva, vendese Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.º

RADIO Colonial todos los modelos, único representante, Pérez Cecilia, Espolón, 2.

ENCICLOPEDIA Espasa completa, se vende nueva. Informes en esta Administración.

PARA braseros cisco de tahona, superior. Avisos, Moneda, 22 y Panadería Santa Clara, 11.

**VIARIOS**  
SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.  
MECANO, contrata Abonos de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla.  
MECANO, le repara su máquina de escribir por una pequeña cantidad. Pruebe y se convencerá. Avisos, chocolates Quintanilla.  
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gornys, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 85 reales fanega. Idem catalán de monte, 74. Idem rojo, 68. Cebada, 38. Yeros, 58. Avena, 28. Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

COVARRUBIAS. Trigo, a 60 reales fanega. Cebada, 41. Algarrobas, 60. Titones, 62. Avena, 27. Tilos, 60. Patatas, 4 pesetas arroba. Vino claro, 6,50 pesetas cántara.

VALJADOLID. Trigos.—Tampoco el negocio de este grano permite hacer nuevos comentarios acerca de su situación, pues todo está hoy como ayer y en ese mismo estado es de suponer ha de continuar algún tiempo más.

CANAL: 450 fanegas a la tasa. ARCO: Nulas.

Genteno.—Los tenedores de partidas de Segovia, Avila, Ariza y Palencia, siguen creciendo por 31 y 35 pesetas los 100 kilos. Negocio muy desanimado.

APICULTURA

Indicaciones útiles

Y III C) «Finales de la época de enjambres».—En aquellas comarcas que termina el periodo de la enjambrazón, deben exterminarse los zánganos, ayudando, por tanto, a las abejas en tal labor.

mismos con más vigor y más abundantes que los años en que salen primizos.

IV. Hay que tener cuidado de instalar los enjambres muy cerca de las madres, porque muchas veces reconocen el vaso de donde salieron y vuelven a él. La traslación definitiva debe hacerse de noche.

En las colmenas movilizadas, deben instalarse nuevos cuerpos para que no falte a las abejas espacio donde trabajar.

No deben abrirse las piqueras por lo menos durante las primeras veinticuatro horas a partir del traslado, poniendo en el interior de la colmena harina, con aguaníel y pasas o higos secos.

Debe inspeccionarse que los enjambres tengan reina, y en todo caso es preciso proporcionársela.

Para prevenir la asfixia, pueden sustituirse aquel día las colerteras por otras de esparto trenzado, de forma que no impidan la entrada del aire, pero sí el acceso de insectos a través de las junturas.

En las esmarcas donde la floración haya terminado por completo, si existen otras cercanías de floración más tardía, pueden trasladarse las colmenas para que produzcan una segunda mielada.

V. Debe vigilarse y tenerse en cuenta si a los pocos días de instalados en una colmena, sobreviene mal tiempo que impide a las abejas salir al campo en busca de provisiones.

Después de la recolección.—Escasea el néctar y las abejas buscan la miel ajena. Para evitar el merodeo, deben tenerse las colmenas abiertas lo menos posible cuando se practiquen las últimas recolecciones.

Con motivo de no haber podido elaborar las abejas alimentos de reserva, debe proporcionárselas aguaníel, harina y pasas, como en el caso anterior, para evitar que perezcan de hambre.

Es preciso quitar las telarañas que se forman alrededor de las colmenas. Las colonias débiles y poco numerosas, deben juntarse con otras, a fin de que con la agrupación pasen más favorablemente la invernada.

«Aprovechamiento de los enjambres que se forman naturalmente en plena naturaleza.»

Deben proporcionarse recursos o provisiones para la invernada a las colmenas que los necesitan. Para ello se sustituyen los panales vacíos del centro por otros rellenos de miel.

Es posible aprovechar los enjambres que se forman en plena naturaleza, como los que se agrupan en oquedades de árboles, cavidades de las rocas, matorrales, etc.

Se bajan las colmenas a la zanja con cuidado y procurando agitarlas y practicando la operación por la tarde, moviéndolas lo menos posible. Deben colocarse en el foso sobre traviesas de madera, se rodean de paja, se cubre la zanja con tablones y sobre éstos se apisona tierra.

«Formación de nuevas colmenas.»—Se elige una abeja madre, se unta con miel para que no pueda volar, y se coloca en una colmena vacía. Esta se instala después en el colmenar, en el mismo sitio que estaba aquella de la que procedía dicha reina.

Las abejas privadas de aire y luz, consumen un tercio menos de miel que en condiciones normales, y su mortalidad es casi nula.

«Notas útiles respecto a los enjambres.»—I. Son buenos años para los enjambres, aquellos en que por ser húmedo y frío el invierno y lluviosa la primavera, no pueden salir las abejas a camelar. El tiempo que se ven obligadas a pasar en su encierro lo invierten en empollar.

II. La colmena que deba repetir el nuevo enjambre, ha de estar fuera de los rayos directos del sol, en lugar fresco.

«Realizando estas operaciones cuando la mayor parte de los individuos de la colonia están ausentes de la colmena, librándolos por los campos, a su regreso se enfurecen, buscando desconcertados su estancia. Por fin se deciden a entrar en la vacía, y al reparar en la enmelada reina, la limpian con la lengua, la reconocen y se ponen a trabajar.»

III. Temen tanto las abejas la lluvia, que la barrantan con certeza. Es frecuente ver que salen enjambres cuando ha llovido o ha cambiado el tiempo después que ha pasado el frío y no antes, porque precisamente lo temen tanto como lo presienten.

«Las abejas de la colmena antigua, transportada lejos, se procuran otra reina, con los huevecillos de los alveolos.»

En consecuencia, cuando por los frios retrasados no dan señales de vida los enjambres, casi puede tenerse por seguro que cuando abonce aparecerán los

Arboles frutales Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, La Zaragoza, Saturnino Paciencia.

PAN Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,80. Hogazas de dos kilos, 1,20.

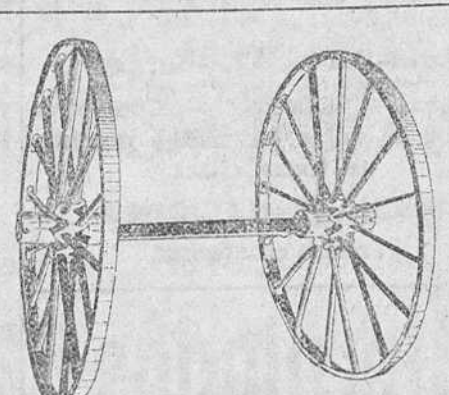
Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50. Gallos, 7 y 8. Liebres, 7. Conejos caseros, a 5 y 6. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,30 pesetas arroba. Peras, 0,60 a 0,80. Manzanas, 0,65 y 0,70. Castañas, 0,40. Granadas, 0,60.

ARANDA DE DUERO Trigo superior, 46 pesetas. Idem mocho extra, 45. Cebada forrajera, 10,50 fanega. Garbanzos superiores, 2 pesetas kilo. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,75. Harina primera, 60 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 58. Idem tercera, 56. Patatas rinón, 1,75 arroba. Idem de la Rosa, 1,50. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60.

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8 presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido. Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas) Gradas de estrella, rodillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura. Patente número 124.266. No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas. Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Advertisement for HIPOFOSFITO SALUD. Text: MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero... TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstruyente. ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobados por la Academia de Medicina. Su acción es energética contra ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA. No se vende a granel.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS - BURGOS. Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872. Abona en cuentas corrientes fabricas de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Xhorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de valores.

Da Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata. ¿Buenos paños? Solamente en la Sastrea de Teodoro L. Pavón. Encuentraréis los de mejor calidad BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de frajas y abrigos para caballeros. EXPOLON, 20 --- BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada". Algunas entre las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ son extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis su precioso estable-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del misterio; sus novelas son hondamente emotivas. Defiende extraordinariamente, carismos y entusiasman. Toda la Poesía de España ha hecho de sus obras el más valioso logro. BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID. Después las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y un surtido de novedades (indíquese a plazo o al contado).

Sierras Alavesas VITORIA. Visite Vd. LA COCINA. Ciente P. Canales Almirante Barco & Burgos. Para artículo de limpieza.

ESTUFAS A PETROLEO. Sin llama ni olor de ventía. Domingo de Pablos BURGOS.

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER). La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente. Sombreros Gran surtido en formas. Gorras Extenso surtido en dibujos. CALZETINES.—Gran surtido. Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros. Boñinas Clases seleccionadas.—Precios de fábrica. Ligas - Tirantes - Pañuelos.

ACEITUNAS Manzanilla sevillana, fina, superior a granel de varios tamaños, desde 0'80 a 2 pesetas kilo. Ignacio Palacios.—BURGOS.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO Coches Camiones Agencia oficial Ford GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos. J. CANO PEREDA Moneda, 15 - Teléfono 499.

# COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, a petición del público, exhibición de la monumental superproducción "Universal", totalmente hablada en español.

## La voluntad del muerto

Drama de intriga y emoción, interpretada por Lupita Toyar, Antonio Moreno y Andrés de Segura.

El viernes 13, debut de la extraordinaria Compañía Meliá-Cibrán, con la mejor actriz cómica de España.

### AMALIA DE ISAUURA

Estrenándose en función de tarde y noche la obra cumbre de la temporada de Enrique Jardiel Poncela.

## Usted tiene ojos de mujer fatal

Comedia humorística de inenarrable éxito, que le dará ocasión de reír como nunca. Cada chiste provoca una tempestad de carcajadas. Cada situación cómica es un alboroto.

Obra escrita expresamente para la compañía

### MELIA-CIBRIAN

que la representa sin comedia ni apuntador.  
PRECIOS.—A las seis y media, butaca, 2,75; general, 1 peseta. A las diez y media, butaca, 2,00; general, 0,75.

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 49. Lain-Calvo, 4 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

# SALON PARISIANA

TELEFONO 69

## Mañana jueves, ESTRENO de la emocionante película "El deber de "Relámpago"

en la que toma parte el famoso perro policía "Relámpago".

En la próxima semana...

### ¿QUE?

Suscribese a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

## "MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al finalizar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
- COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
- UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
- CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
- LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
- EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

## AGENDAS

"Bailly-Baillière"

1933

Las mejores.

|   |           |
|---|-----------|
| AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTÓN TELA |           |
| Doce días plana sin secante.....                | 2,75 3,50 |
| Un día "sin".....                               | 4,25 5,00 |
| Un día "con".....                               | 5,00 6,50 |

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.

Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pias; con secante, 5,50 pias.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pias.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 pias. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pias.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75. Con ranura..... 2 pias.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

en todas las ciudades. Noventa y seis, más 333 para envío.

Letreros luminosos  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## GRAN FABRICA

Libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copia-  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

# ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller  
de su propiedad, del reputado  
y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para esta cura.

Aparatos hermiarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta continencia de la herida.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

# PRINCIPAL (LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO)

## Temporada de cine sonoro

Mañana jueves, DIA DE MODA

TARDE, a las siete

NOCHI, a las diez y cuarto

La extraordinaria película

## El solitario de la montaña

Interesante argumento

## LA PRIMERA JORNADA de la super-serie SONORA "Universal" Los heroes del fuego

por TIM MC COY, se rodará el VIERNES

EL DOMINGO

## Bajo el cielo de Cuba

Película estrenada recientemente en Madrid con CLAMOROSO EXITO!

CANCIONES EN ESPAÑOL

Muy pronto... ERNESTO VILCHIS en su mejor film

Wu Li Chang

En breve. El puente de Waterloo

## Nadie puede creer que mi madre tenga 46 años

Ninguna arruga  
y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mio—dice:

## MISS EUROPA 1931



Las mujeres que tras de sí no dejan jamás el lig...

des a parecer viejas. Un producto desombroso llamado Bio-El, extracto de animal jóvenes, retiene la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el profesor doctor Stejskal de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el número completo de la Revista Médica de Viena. El notable Bio-El está contenido en la Crema Tokidol. Alimento del cutis, el Tokidol. Empleándolo, una piel veje da y marchita puede rejuvenecer fácilmente. Las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y adhieren.

La señora de Julitta, de 46 años de edad, la encantadora madre de Juanita Julitta, la Reina de Belleza de Europa para 1931 declaró: «Me tomé a menudo por la hermoza y no por la madre de mi hija. Me

conervo joven haciendo uso, sea habitualmente de la crema Tokidol. Colócala en las noches antes de acostarme. Esa Crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quite 10 años de edad».

Emplee la Crema Tokidol. Alimento del cutis color rosa por la noche al acostarse. Procure a la mañana siguiente, en la juventud. Emplee por la mañana Crema Tokidol color blanco para blanquear su nariz y embellecer su cutis.

¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

# HERNIADOS (quebrados)

Desde hoy su HERNIA desaparecerá)

Pliense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle y que aunque le molesta poco, es un peligro tremendo para usted. Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable. No, señor; usted se verá libre del peligro que lleva encima, bastando para ello que nos haga una visita, sin compromiso alguno, y practicamente le demostraremos que el "Super Hernius automático," es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas, hasta el punto de que al adquirir este precioso tratamiento le garantizamos su eficacia.

El "Super HERNIUS automático" no es un braguero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del famoso Gabinete Ortopédico HERNIUS.

Visita en Burgos

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritísimo especialista HERNIUS recibirá GRATIS en BURGOS el viernes 13 de Enero, en el Hotel Norte y Londres, de nueva de la mañana a cinco de la tarde, SOLAMENTE.

IMPORTANTE.—Nuestro especialista visitará en VALLADOLID el sábado 14 de Enero, en el Hotel Francia.

Folleton del DIARIO DE BURGOS 296

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—No, porque vuestro tío no os permite que os acerquéis a los balcones.  
—Cumple su amenaza—replicó la joven—, y me trata con crueldad.  
—Y siempre que yo salgo, el galán se me acerca, me habla, me suplica y... ¡Pobrecito! Ayer casi lloraba. No he podido resistir y...  
—Acabad.  
—Un billete me ha dado para vos, preguntándome antes si sabiais leer. Yo le dije que habia; aprendido sin que lo supiese vuestro tutor.  
—¡Un billete!  
Es un hidalgo de buena cuna y ha heredado bienes para vivir con desahogo; se llama Baltasar de Cardona: ha servido al rey en los ejércitos de Flandes y ahora espera que le den un empleo en la servidumbre de su majestad. Por lo que pueda convenirnos he preguntado a personas que no pueden engañarme y me han dicho que el señor Baltasar de Cardona es el hombre más honrado del mundo. Yo no podía rechazarlo porque se me paría el corazón y si vuestro tío llegara a saber...  
—Nada sabrá si sois vos reservada.  
—He de serlo por mi propia conveniencia. Además no puedo ser indiferente a vuestra desgracia porque veo que sufris mucho. Vivis encerrada y no tenéis ninguna distracción, se está disminuyendo vuestra juventud y marchitándose vuestra hermosura, y cuando lleguéis a ser libre, ya no habrá hombre que os mire con interés. Como si yo esto fuese poco, vuesro tío se empeña en casarse con vos sin pensar que ya es muy viejo.  
—¡Dadme el papel que os entregó el hidalgo.  
—Tomad.

La carta de Cardona estaba escrita con toda la ternura del que ama y con toda la habilidad del que tiene muy clara inteligencia.  
Irene leía y temblaba. Enrojecía su rostro como si a brotar fuera la sangre. Y sus negros y magníficos ojos brillaban más y más con el fuego de su naciente pasión.  
Amaba por primera vez y su ternura era inmensa.  
—¡Dices mío!—exclamó.  
—Os desagrada lo que os dice?  
—No; pero...  
—Si es que no os estáis dispuesta a corresponder a su amor...  
—No lo sé, y...  
—Tembláis.  
—Es que...  
—Tranquilizáos que no es un crimen el amar a un hombre.  
—En mi situación.  
—Vuestro tío no ha de consentir que os caséis con el hidalgo; pero si vos lo amáis, no lo rechazéis y esperad a que el tiempo y las circunstancias os favorezcan. No sabemos lo que puede suceder el día de mañana, y sobre todo nada perderéis por escuchar al noble hidalgo y consultarlo con algunas palabras agradables.  
—¡Escucharlo! Eso es imposible.  
—¡Imposible! ¿Y por qué?  
—No puede entrar en esta casa, y...

—Todo se arregla cuando hay firme voluntad y algún ingenio.  
—Reconozco mi torpeza.  
—Mientras durme vuestro tío, vos podréis bajar en mi compañía, abrir una de las rejillas y hablar con el noble hidalgo. Yo estaré en el mismo aposento, porque así lo exige vuestro decoro, pero no escucharé la conversación.  
—¡Ah!...  
—Y hablando con él, os entenderéis, os pondréis de acuerdo y determinaréis lo que convenga.  
—No me atrevo.  
—¡Qué no os atrevéis! ¡Pues no sois cobarde.  
—Sin embargo, ahora...  
—En fin, le diré que no piense más en vos.  
—No, no.  
—Os contradecís.  
—Estoy aturdida y...  
—Si queréis dejarme arreglar este asunto...  
—En voz confisa.  
—No os arrepentiréis.  
—El interés que manifestáis por mí...  
—Os amo porque sois muy desgraciada.  
—¿Y mi tío?  
—¡Salió, y por eso me he atrevido a hablaros de este asunto... Pero distímullad, pues ya sabéis que es muy recioso, muy susurro y muy astuto.  
—Descuidad.  
—Os aseguro que seréis la más feliz de las criaturas. Cuando se ama... ¡Ay!  
La vieja exhaló un suspiro penoso y puso los ojos en blanco.  
—Recordaba los gozos amorosos de su juventud.  
—Para mí se acabó todo eso—añadió tristemente— ¡Destinada a vejez!  
—No había que decir que el señor Baltasar había sobornado con dinero a la duena.  
—Aquella misma noche, cuando don Lucas dormía profunda y desdolidamente, la joven habló por primera vez con el hidalgo, interesándose más profundamente en su corazón.  
Dieronse mutuamente explicaciones y así cada cual pudo apreciar la situación del otro.  
—Aquellas entrevistas se repitieron.  
Para evitar que el viejo se pichase, no volvió el hidalgo a la iglesia cuando iba libre.  
Se tranquilizó don Lucas; pero era muy observador y se dio cuenta de que se había cambiado repentinamente, pues a pesar de todos sus surrimientos, en el semblante de la joven se pintaba una satisfacción inmensa.  
Dice el adagio que no puede estar oculto el dinero ni el amor.  
Esto es verdad.  
—¿Por qué está alegre mi sobrina?  
—Se preguntó don Lucas.  
Y luego dijo:  
—Me conviene averiguarlo.

## CAPITULO LXXVII

### Se entabla la lucha

Don Lucas sabía disimular y fingir admirablemente.  
—¿Aparento que se descuidaba.  
Salió de su casa con más frenetico. Se acostaba más temprano y se levantaba más tarde. Daba más libertad a su sobrina.  
Nada consiguió; pero no acababa de tranquilizarse.  
Pensó que le convenía vigilar al mismo tiempo en el interior de su casa y en la calle; pero como no podía estar en dos partes a la vez, buscó y encontró bien pronto a una persona de confianza a propósito para que le diese el oficio de espía.  
Sus órdenes se cumplieron con exactitud y exatitud y bien pronto dio el resultado que era inevitable. No tuvo el espía que mostrarse mucho, pues la primera noche que por la calle no pasó, vió que otro hombre y vagaba por allí y se acercaba a la vivienda de don Lucas.  
Ocultóse el espía en el hueco de una puerta.  
El emboscado que vagaba se detuvo al fin junto a una de las rejillas.  
—Bien—dijo el espía—, ya está puesto en claro el misterio y no sin razón don Lucas sospechaba.